

# EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50. Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Martes 27 de Diciembre de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

NUM. 659.

## EDICION DE LA TARDE.

### Colonias agrícolas en Cuba.

A una persona muy conocedora de la isla de Cuba, debemos algunos artículos sobre esta cuestión, algunos de los cuales ya hemos publicado; pero que debemos completar para que nuestros lectores formen una idea del estado de la riqueza agrícola en la gran Antilla.

Con el sistema de cultivo empleado hasta ahora, resulta que la tierra tiene escasisimo valor, resultando ésta principalmente en lo que en ella se elabora, planta ó edifica. No motiva este suceso la abundancia de la tierra relativamente á la población; no, podrá influir más, no determinar el fenómeno. Obedece ésta á otra causa económica, esencialmente enlazada con el organismo social.

Las fincas azucareras representan un capital fabuloso, que si cierto en el cálculo, no es real y efectivo en la vida de las transacciones y de los negocios, porque en la trasmision de tales fincas el valor asignado queda reducido, por las condiciones impuestas, por lo ménos á una mitad, resultando en muchos casos ilusorio la efectividad de este valor, dependiente, en primer término, de la subsistencia y produccion de la finca, que de otra manera no encuentra fácilmente compradores.

Persegiendo la finca es seguro que el precio se hace incobrable en la mayoría de los casos, si bien el propietario puede adquirirla, cosa que solo hace por la ley de la necesidad.

En los efectos prácticos y bajo el aspecto económico, esta clase de transmisiones parece más bien arriendos, puesto que lo que en puridad necesita el adquirente es crédito ó capital para hacer frente á la refaccion de un año y pagar el primer plazo, que es, como si dijéramos, el precio del arrendamiento. Y es que las leyes sociales y económicas se cumplen sin quizá apercibirnos de ello. Entre el trabajo y el capital no existe la relacion que debe de mediar y media siempre cuando la propiedad territorial, el suelo, está organizado y la produccion obedece á esta combinacion de fuerzas.

Esclavizado el trabajo y sujeto á una tasa y á una medida, no se desenvuelve ni puede desenvolverse en toda la estension de que es capaz. Vive unido y apegado al suelo, por decirle así, formando con él un solo todo para los efectos de la produccion, de donde resulta el anacronismo, antes indicado, de que aparezcan cambiadas, truncadas y desnaturalizadas las leyes de la produccion y de la riqueza.

Esta viene á estar representada en primer término por un fuerza aleatoria é independiente que es el trabajo, cuya libertad de empleo y cuya aplicacion práctica influye sí sobre la produccion y sobre la riqueza; pero no le liga á ésta con un vinculo tan solidario y fuerte que confunda la propiedad territorial y el trabajo en un único elemento, subordinando el primero al segundo de tal manera, que aquel decrezca en valor é importancia, en razon directa de la debilidad ó pérdida que el último experimenta, sin otra causa ni accidente extraño.

Así se ha venido observando que en la trasmision de una finca azucarera entran como base principal los brazos que la cultivan, hasta tal punto, que su valor real territorial aumenta en proporcion al número de brazos con que está dotada. Así se ha venido observando la celebracion de muchos contratos de compra-venta de fincas azucareras, tan solo por adquirir el comprador los brazos de las mismas para llevarlos á otras fincas y aumentar la dotacion de éstas, abandonando la tierra comprada y utilizando solo la maquinaria.

Así se ha visto reconstruirse las dotaciones, crearse grandes ingenios y desaparecer poco á poco los ingenios pequeños. Así, en fin, se ha ido amortizando la produccion azucarera, constituyéndose vastos capitales y realizándose pingües ganancias.

Quizá dentro del régimen antiguo esto haya sido un bien en parte. Habrá ganado el cultivo y mejorado las condiciones de la explotacion y de la maquinaria empleada, fortaleciéndose la competencia efectiva á la produccion de otros países. Pero no se advierte que todo esto se verifica á expensas de una gran pérdida de la riqueza general y de un statu quo insostenible y funesto por sí mismo y por la base falsa en que descansa.

De todas suertes, siempre aparece un mal que agrava las circunstancias del momento, cual es el haber mermado la iniciativa individual y creado una especie de monopolio cuyas fatales consecuencias han de ir tocándose cada dia más tristemente. De otras reflexiones trataremos en artículos sucesivos.

### El presupuesto de Marina.

La marina militar, gracias al celo desplegado por el digno ministro de este ramo, señor general Pavia, vá á sufrir un inmediato y por demás importante desarrollo. Debido en parte á las grandes y merecidas simpatías que con sus excelentes condiciones de inteligencia y de carácter supo captarse entre sus compañeros de gabinete y en ambas Cámaras, introdujo en los próximos presupuestos de su ramo un aumento de siete millones de pesetas que por nadie fué combatido, y que dedica en su mayor parte á la construccion de buques, pudiendo, además, conseguir de su digno compañero el ministro de Ultramar que de las rentas de Filipinas le dedique la importante cantidad de seis millones de pesetas, durante tres años, á la construccion de buques con destino á aquel Archipiélago.

Con estos valiosos recursos, el general Pavia atenderá por de pronto, segun hemos oido asegurar, á la construccion de cuatro cañoneros de dimensiones aproximadas á los que últimamente fueron adquiridos en Inglaterra con destino á Filipinas; que se construirán dos en el arsenal de la Carraca, uno en Ferrol y otro en Cartagena; á dar impulso á las obras de los grandes cruceiros que están hoy en grada; á la terminacion y completo armamento de

la Castilla y Navarra y cañoneros Paz, Eulalia y Alcedo; á construir dos cañoneros para el servicio de guarda-costas, uno en Ferrol y otro en Cartagena, y por último, á la construccion de un pequeño cañonero en el primero de estos dos últimos departamentos, para utilizar la máquina del cañonero Tuvia que hace tiempo fué dado de baja.

Preparado así el terreno, no es difícil aventurar que el general Pavia solicitará en los próximos presupuestos la cantidad necesaria para construccion de buques de mayor porte, facilitando los medios á sus sucesores para que la marina pueda contar en un breve periodo de años con una escuadra acorazada.

También es de creer que de los recursos que deba facilitar anualmente el ministerio de Ultramar, dedique la mayor parte á la construccion de cruceiros con destino á Filipinas que tan necesarios son allí esta clase de buques.

Es también digno de elogio que el Sr. Pavia al pensar en primer término en la construccion de buques, no haya desatendido otras obligaciones también de suma importancia como es la de la reparacion del dique de carenas, del arsenal de la Carraca á la que se dedica una importante suma, á la reparacion del hospital del Ferrol y á la carena de buques y con estas medidas se convencerán los que aseguran que el ministro de Marina desatendía por completo al arsenal de la Carraca, lo injusto que eran en sus afirmaciones, puesto que se demuestra que atendió á las necesidades de la marina y de los tres arsenales segun la importancia de cada uno y con arreglo á las condiciones de los mismos para las distintas clases de obras.

### Consejo de ministros.

Tuvo lugar anoche, segun hablamos anunciado, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, durante hasta la una de la madrugada. El Sr. Albarada se retiró media hora antes por sentirse algo indispuerto.

Una de las cuestiones más importantes en que se ocuparon los ministros fué la relativa al exámen de la situacion de la isla de Cuba, que el señor ministro de Ultramar expuso á la consideracion de sus compañeros con gran conocimiento del asunto y fundado además en las cartas que en el correo de ayer se recibieron del general Prendergast.

Del espíritu que reina en aquella isla; el convencimiento que en ellos existe de que el gobierno actual sigue el camino de las reformas; la clara exposicion que del estado general de la isla hace en sus cartas el nuevo capitán general, de todo esto se ocuparon los consejeros responsables con gran detenimiento, y la ejecucion de los acuerdos que se tomaron quedó encomendada al Sr. Leon y Castillo.

Del tratado de comercio con Francia y de las comunicaciones tanto de origen oficial como de carácter particular que sobre este importante asunto ha recibido el ministro de Estado se trató también creyendo los ministros que las negociaciones terminarán en breve satisfactoriamente para nuestros intereses.

Relacionado con esto se habló despues de la suspension de sesiones, sobre cuyo extremo parece se acordó en principio lo mismo que anoche indicamos en nuestro Balance.

El señor ministro de Hacienda desea, dado el favorable aspecto que los asuntos de su departamento presentan, que se le dé el tiempo necesario para poder apreciar si en la práctica ofrecen sus proyectos el mismo resultado, y este pensamiento lo patrocinan los demás ministros.

Respecto á indemnizaciones por perjuicios causados durante la guerra carlista, el ministro de la Guerra dijo que ascendían á 70.000 pesetas las ya acordadas; pero nuevas reclamaciones por otra cantidad igual ó mayor, y la falta de algunos justificantes obligaron á los ministros á dejar esta cuestion en suspenso.

A propuesta del señor ministro de la Guerra (á quien se autorizó para adquirir dos piezas modelos de 25 y 30 centímetros respectivamente) se concedió indulto de la última pena á un individuo apellidado Cabrera que en la isla de Cuba se le cogió robando en cuadrilla y en despoblado.

También se habló algo de ferro-carriles, ascensos reglamentarios en marina y del incidente de ayer en el Congreso con motivo de los dictámenes de la comision de incompatibilidades.

### Proceso de Guitau.

En el último número de Las Novedades de New-York, llegado á Madrid, encontramos lo siguiente, relativo al proceso del asesino de Garfield:

«Cuatro semanas hace que presencia Washington y que tola el país, no sin continuas protestas, el espectáculo á que llaman la causa de Guitau. A excepcion de los tres primeros dias dedicados á la formacion del Jurado, las tres semanas y media restantes no han sido suficientes á terminar la defensa y las declaraciones de numerosísimos testigos en pró y en contra del acusado.

Restanos, pues, oír el exámen pericial del estado mental de Guitau por los doctores citados á comparecer, que no dejarán de convertir la sala del tribunal en teatro de discusiones interminables, con gran contentamiento del acusado, que hallará nuevas ocasiones para enagorarse la voluntad del último de sus conciudadanos, si alguna le es aún favorable.

Estos últimos dias se ha distinguido especialmente por los soeces insultos que ha lanzado contra algunos testigos. Sus interrupciones y burlas continúan, pero nunca como ahora habian rayado en insolencias que rara vez presencia y tolera un tribunal.

El abogado de Nueva-York, Mr. Mc Lean Shaw, declaró que en una conversacion con Guitau le dijo éste hace algunos años que de un modo ó otro estaba dispuesto á imitar á Wilkes Booth y á pegar un balazo á uno de los pájaros gordos del país. La declaracion era altamente perjudicial á la defensa y así le comprendió el asesino, que perdiendo toda prudencia, insultó á gritos á Mr. Shaw, llamándole embustero, bribon, farsante y otras indezas. El Rev. Mc Arthur ha sido también objeto de duros ataques por parte de Guitau, quien no podía perdonarle la acusacion de inmoralidad vergonzosa que le hizo quel testigo.

El hecho está probado, y aparte de otras bajezas que la

prensa no puede publicar, nos limitamos á decir que el mismo acusado se ha reconocido culpable del adulterio «porque era el único medio de obligar á su mujer á solicitar un divorcio que él ansiaba.»

El principal testigo examinado ayer fué el doctor Spitzka, de Nueva-York, especialista en enfermedades de los nervios y del cerebro. Había examinado detenidamente al acusado, y sostuvo ante el tribunal que Guitau es tan loco y mucho más que otras personas actualmente detonadas en diversos manicomios. Dijo que le bastaba, como á cualquier hombre de ciencia, examinar la mirada del asesino para conocer su incapacidad mental. Guitau se limitó á escuchar tan favorable declaracion y se guardó muy bien de interrumpir al testigo.

Las últimas noticias son poco halagüeñas para la defensa; los jueces, los médicos y otras muchas personas inteligentes que han concurrido frecuentemente á las sesiones del tribunal se manifiestan convencidos del sano juicio de Guitau y de su completa depravacion moral. Un telegrama de Washington, recibido aquí anoche, dice terminantemente que si Mr. Scoville no aduce más sólidas pruebas, el veredicto será condenatorio y Guitau verá concluir con el año todas sus esperanzas.»

### ASUNTOS EXTERIORES.

FRANCIA: LA ELECCION DE SENADORES: EL TRATADO DE COMERCIO CON INGLATERRA.—ITALIA.

La proximidad de las elecciones para senadores se deja sentir en la nacion vecina, siendo causa de mayor animacion en los círculos políticos y de reuniones más ó ménos importantes para que los electores se pongan de acuerdo acerca de las personas que han de favorecer con su sufragio.

Esto, que siempre da lugar á discusiones, es origen hoy de animadas controversias á causa de la situacion excepcional en que se ha colocado el Senado frente al gobierno y á la corriente general del país; por esta razon los electores necesitan en esta eleccion asegurarse de las ideas de sus mandatarios acerca de la revision de la Constitucion en lo que concierne al Senado, cuestion que ha de ser tratada tan luego como esté constituido dicho cuerpo y cuya importancia se comprenderá con sólo saber que se trata nada ménos que de su modificacion ó de su muerte.

Los intransigentes, sobre todo, que desean la supresion del Senado, trabajan muy activamente para conseguir el triunfo, y algunos periódicos formales, entre ellos *Le Temps*, se quejan de que los oportunistas no demuestran mayor actividad para contrarrestar esos trabajos, por más que se confía bastante en el poco éxito que ha tenido en las diferentes reuniones celebradas.

Otra cuestion que preocupa también los ánimos en Paris es la tardanza de reanudar las negociaciones entabladas con Inglaterra para concluir de arreglar el tratado de comercio.

Los periódicos comienzan á lamentarse de esta tardanza, y dicen que convendría dilucidar si las dificultades que impiden la continuacion de las negociaciones provienen de la negativa de Inglaterra á rebajar la tarifa sobre los vinos, ó de Francia por no ceder á las exigencias de Inglaterra con respecto á sus artefactos.

De todos modos, la cuestion es sumamente importante, y la dilacion no es la mejor garantía para resolver dificultades.

La precipitacion con que se habian cerrado las Cámaras italianas llamaba la atencion, tanto más, cuando estando anunciada una discusion política con motivo de la aprobacion del presupuesto del ministerio del Interior, se ha visto que el interregno parlamentario ha sobrevenido sin que esta discusion tenga lugar.

Una carta de Roma publicada por *Le Temps*, dá alguna explicacion al asunto:

«En la reunion habida por la mayoría el lunes último—dice dicha carta—había declarado M. Depretis que necesitaba un voto de confianza y que pensaba provocarle antes de terminar la legislatura. En la sesion del miércoles declaró el presidente del Consejo de ministros que declaraba cuestion de gabinete la votacion del presupuesto del Interior, y con este motivo planteó la cuestion del voto de confianza. Esto equivalía á provocar una discusion sobre la política general del ministerio: pero inmediatamente se dirigió á M. Depretis los diputados Nicotera, Minghetti y Lanza, pidiéndole que aplazase para el año próximo la cuestion de confianza. M. Depretis consintió; la discusion versó únicamente sobre el presupuesto, y al mismo dia quedó votado, suspendiendo el jueves las sesiones.»

Este es el hecho, pero el corresponsal citado explica sus motivos diciendo que ni el gobierno ni la oposicion desean una discusion política. «La oposicion no se encontraba preparada para el caso en que resultase de la discusion la caída del ministerio; no habia preparado otro que pudiera reemplazarle.

Por otra parte, segun se dice, Mr. Depretis temia un fracaso. Comprendiendo la indecision de sus adversarios, parece que quería aprovechar esa ocasion para provocar un debate que tenia la seguridad de no ser aceptado: con esto obtenía la ventaja de haber hecho retroceder á la oposicion. En una palabra, el gabinete no ha conseguido sino la apariencia de una victoria.»

### Pancho.

Esta palabra facilitaba la entrada en una casa de juego establecida en la calle de la Montería, sirviendo de contraseña á los aficionados, que para nada tienen en cuenta las disposiciones del gobernador civil. Pero esta misma contraseña sirvió también á los agentes de la autoridad para sorprenderla, cuyo acto llevaron á cabo ayer tarde á las seis y media.

El subinspector Sr. Perez (D. Antonio), el alférez de guardia Sr. Gonzalez y otros dos individuos más llegaron á la hora indicada á la referida casa, y despues de haber dado la contraseña penetraron en la habitacion donde se jugaba, pasando antes por otras amuebladas con bastante lujo.

Una vez en la sala de juego, les fué sumamente

fácil apoderarse de doce personas que en ella habia y ocupar ocho barajas, cerca de 2.000 reales, fichas que representaban valores y otros efectos.

Los jugadores y demás efectos fueron puestos á disposicion del juez de guardia, que despues de tomar declaracion á los detenidos les puso en libertad bajo fianza.

### OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la Coruña y el juez de primera instancia de Santiago.

GUERRA.—Reales decretos nombrando director de las Conferencias de oficiales del distrito de Galicia al brigadier D. Julian Garcia Reboredo, y disponiendo que el brigadier D. Jose de Murga pase á la seccion de reserva del Estado mayor del ejército, y el intendente de division del distrito de las Baleares, D. Jose Fernandez Costa, á la situacion de retirado.

HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de revision de cuatro cargas de justicia.

GOBIERNO.—Real orden resolviendo el recurso de alzada del ayuntamiento de Ayora contra una providencia del gobernador de Valencia que anuló el acuerdo de dicha corporacion referente á la manera de satisfacer á D. Jose Royo el sueldo que reclama como secretario que fue de la misma.

Otra desestimando el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Villargordo de Gabriel contra una providencia del gobernador de Valencia, que declaró nula la venta de un terreno, hecha por aquel en favor de D. Manuel Fernandez.

FOMENTO.—Real orden dictando reglas para la presentacion de proyectos de obras públicas que hayan de someterse al exámen de la direccion general, tanto por los ingenieros del Estado como por las compañías ó particulares que traten de promoverlas.

### TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Londres 25.—Se ha exagerado el número de víctimas en el choque de un tren expés con otro de mercancías en el ferro-carril Gran Occidental. No hubo ningun muerto; pero sí algunos heridos.

Viena 26.—La prensa rusa refiere que fué robada la caja de Hacienda pública de aquella ciudad por medio de un escalero.

Han sido presos los principales ladrones con parte de la cantidad robada que oscila de 45 mil rublos. (El rublo vale próximamente 4 pesetas).

Paris 26.—De la informacion abierta por las autoridades de la Argelia resulta que la inundacion de Perregana, de resulta de la cual perecieron 33 españoles, fué ocasionada por el mal estado del dique del rio, á pesar de que los ingenieros habian expuesto los peligros de su defectuosa construccion.

Londres 26.—El Sr. Lee ha salido hoy para Paris con objeto de continuar en union con el Sr. Carlos Dilke las negociaciones para el tratado de comercio franco-ingles.

Se cree que estas se reanudarán el jueves próximo. Paris 26.—A instancia del gobierno, el almirante Jaurés ha accedido á continuar momentáneamente en la embajada de Madrid.

En cuanto terminen las negociaciones pendientes entre España y Francia sobre la cuestion de Saida, le será admitida la dimision á dicho señor, que profundamente afectado por desgracias de familia, quiere retirarse á la vida privada.

Paris 26.—El periódico *la République Française* publica un despacho de Berlin diciéndole que el príncipe de Bismarck ha declarado delante de varios corresponsales extranjeros que el emperador Guillermo tiene el firme propósito de asegurar la absoluta independencia del Papa.

Habana 26.—Ha llegado sin novedad el vapor del marqués de Campo Reina Mercedes.

El Cairo (Egipto) 26.—Hoy se ha inaugurado el régimen representativo en Egipto.

Apertura de la Cámara de los delegados.—El khedive ha leído un discurso, que ha sido muy aplaudido. Ha declarado que asegurará los intereses del pueblo y la justicia para todos, la instruccion y el progreso, y que respetará los compromisos internacionales.

El khedive ha añadido, al fin de su discurso, que pedía el concurso de los delegados para la transformacion civilizadora del país.

Londres 26.—Con motivo de ser aquí fiesta, no ha habido hoy Bolsa.

Paris 26.—El periódico *Paris* dice que el Sr. Corti vendrá á desempeñar la embajada italiana en Paris.

Roma 26.—El Sr. Partolozza, primer dragoman del consulado de Italia en Túnez, ha presentado la dimision.

Se asegura que el gobierno italiano estudia en estos momentos la cuestion de garantizar de una manera muy eficaz la libertad y la independencia del Papa en Roma, á fin de evitar toda ingerencia extranjera que tienda á dar á la ley de garantías un carácter internacional.

Nueva-York 26.—Segun un aviso del observatorio meteorológico del *Herald* de esta ciudad, una gran tempestad debe sentirse mañana en las costas del Océano de Francia, la cual alcanzará probablemente á las septentrionales de la Peninsula ibérica.

Viena 26.—Los periódicos publican una carta de emperador Francisco José á su primer ministro, anunciándole que á costa de su peculiar particular ha resuelto mandar construir una capilla conmemorativa en el mismo sitio que ocupaba el teatro del Ring.

Paris 27.—Los despachos de Tínez anuncian la completa sumision de las tribus, excepto algunas establecidas sobre la frontera de Trípoli.

El coronel Allegro tuvo una escaramuza con una partida de caballería rebelde, con pérdida de dos hombres.

Roma 27.—El periódico liberal *el Diritto*, publica hoy un artículo en el cual, hablando de la polémica que se ha entablado en Alemania sobre la cuestion de la independencia pontificia, dice que el poder temporal del Papa no se debe poner en tela de juicio, porque aquel es contrario á la unidad, á la independencia y á la libertad de la nacion italiana.

En concepto del *Diritto*, la tendencia del gobierno alemán parece ser la siguiente:

Contribuir á que el Papa pueda continuar residiendo en Roma, asegurar su independencia espiritual; pero afirmando al mismo tiempo la soberania del Estado laico.

### AL MENUEDO.

La comision ejecutiva nombrada por el Casino democrático popular para promover una suscripcion con objeto de levantar un monumento á la memoria del marqués de Albuja, se reunió anoche, acordando dirigir una circular á todos los comités y periódicos democráticos-republicanos de España.





**La Noche-Buena.**

Fue efectivamente una hermosa noche para los que la solemnizaron recorriendo en numerosos y alborotadores grupos las calles. Ni el frío ni la lluvia pusieron como otras veces obstáculo á sus expansiones.

Las calles de Madrid ofrecían á las doce de la noche el aspecto del patio de una casa de locos: canciones, gritos y ruidos discordantes se mezclaban en atrozadora algarabía.

En los salones no se celebraron grandes fiestas, reuniéndose solo círculos íntimos. En casa de la marquesa de Perijá, los Sres. Moret, Puigcerver, Sardoal y los hermanos de la marquesa; la condesa de Guaqui presidió la cena de su tertulia ordinaria; en el elegante hotel de los marqueses de Alava se reunieron las familias de Heredia-Spínola y Zulueta, y se celebró también cena en casa de los marqueses de Roncali.

Los individuos del cuerpo diplomático, se divertieron solos, invitados por el conde de Greppi, á una fiesta exclusivamente de extranjeros en la legación de Italia.

La reunión más numerosa fue la de los duques de la Torre. Aunque las invitaciones de la duquesa habían sido para tomar la *sopa de almendra*, se sirvió una escogida cena.

Asistieron la duquesa de Híjar, las marquesas de Javalquinto, de la Laguna, de Bedmar y de Navamorcuende; las condesas de Campo-Alange, de San Luis, de San Rafael y Santovenia, y la señorita de Caicedo, durando hasta las tres de la madrugada la fiesta.

A esas horas continuaban la animación y el bullicio por las calles, viéndose en las del centro abigarrados grupos de máscaras que salían del baile del Circo de Price.

El miércoles por la tarde habrá baile de niños y árbol de *Noel* en casa de los marqueses de Navamorcuende.

El príncipe Gortschakoff continúa la serie de sus banquetes, habiendo circulado ya las invitaciones para el del viernes próximo.

No se habla de grandes fiestas, y solo reunen al mundo elegante las tertulias semanales: los lunes,

de los marqueses de Molins; los jueves, de los señores de Baüer, y los sábados de los duques de la Torre.

Por la tarde reciben los miércoles la condesa de Campo-Alange y la señora de Camaron; los jueves la de Arizcun; los viernes la marquesa de Perijá y la señora de Longo, y los sábados la de Lassala.

La marquesa de Perijá ha decorado nuevamente sus salones. Es una mezcla encantadora de *serre* y de museo el principal: se confunden en él las flores y los objetos artísticos con admirable buen gusto. El retrato de la marquesa, la obra delicada del pincel de Méliad, que estuvo en la Exposición, brilla al lado de pinturas de Conchita Figueras, que es, como la señorita de España y la señorita de Lago, la artista del mundo elegante.

Por todas partes se ven preciosos grupos de porcelana y primorosos bordados, obra delicada de la marquesa, que borda y trabaja como una princesa de la casa de Orleans.

El tocador de la dueña de la casa es un conjunto de buen gusto y de novedad; no se ve ni un lazo azul, ni una cortina rosa, ni de *encage*; todo en él es severo. La marquesa allí parece una figura de *Fortuny* ó de *Gerome* en un marco de ébano.—A.

**Pagos.**

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Dirección general de la Deuda pública.*—Los tenedores de facturas de conversión de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas y demás conceptos que á continuación se expresan, pueden presentarse en la tesorería de estas oficinas cualquier día no feriado y horas designadas al efecto, á recoger los títulos de pago de deuda amortizable al 2 por 100 interior emitidos en pago de las mismas; advirtiéndose á los dueños de las de resguardos de recibos que tienen reintegro, que deberán acreditar previamente haberlo hecho efectivo en la Administración económica de esta provincia.

Resguardos de recibos.—Facturas que tienen reintegro, números, 62 63, 64, 142, 185, 278, 655, 656, 799, 826, 828, 918, 930, 963, 976, 978, 1221, 1653, 2037, 2139, 2279, 2283, 2292, 2408, 2590, 2592, 2640, 2787, 2949, 3045, 3484, 3592, 3699, 4095, 4117, 4267, 4268, 4659, 4865, 4875, 4894, 4905, 4908, 4909, 5131, 5176, 5224, 5282, 5395, 5633, 5693, 5708, 5718, 5915, 5923, 5951, 5963, 5964, 6064, 6065, 6098, 6167, 6185, 6348, 6357, 6382, 6473, 6598, 6618, 6630, 6631, 6632, 6633, 6634, 6367 y 6639.

Facturas que no tienen reintegro, números 371, 912, 967, 1224, 2243, 2244, 2247, 2295, 2298, 2346, 3568, 3570, 3605, 3306, 3607, 3608, 3609, 3802, 4381, 4887, 4888, 4912, 5040, 5250, 5336, 5550, 5924, 5934, 5967, 6115, 6142, 6227, 6304, 6343, 6350, 6434, 6638.

Resguardos de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas.—Facturas números 6436, 6438, 6476, 6479, 6483, 6564, 6616, 6625 y 6640.

Conversión de residuos del 2 por 100.—Facturas números 2103 al 2107.

Cupones de cinco vencimientos.—Facturas números 15138, 15552, 15559, 15563, 15570 al 15580, 15582, 15582, duplicado, 15583 al 15588.

Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta Dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 28 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1875, carpeta número 1.967 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, carpeta número 1.896 de idem.—Segundo semestre de 1876, carpeta número 1.833 de idem.—Primer semestre de 1877, carpeta número 1.574 de idem.—Segundo semestre de 1877, carpeta número 1.365 de idem.—Primer semestre de 1878, carpeta número 1.226 de idem.—Segundo semestre de 1878, carpeta número 1.157 de idem.—Primer semestre de 1879, carpeta número 1.087 de idem.—Segundo semestre de 1879, carpeta número 955 de idem.—Primer semestre de 1880, carpeta número 896 á 898.—Segundo semestre de 1880, carpeta número 820 á 822 de idem.—Primer semestre de 1881, carpeta número 749 á 752 de id.

Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1878, carpeta número 534 de señalamiento.—Sorteo de 30 de Junio de 1880, carpeta número 351 á 354 de señalamiento.

**Cultos.**

Santo de mañana.—La fiesta de los Santos Inocentes, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (calle de la Redondilla) donde se celebrará al tránsito de San Francisco de Sales con misa mayor y sermón y por la tarde, completas y la reserva.

También se celebrará á San Francisco de Sales en las Salesas Nuevas con la mayor solemnidad.

En las parroquias, San Isidro y en la Capilla Real, habrá misa mayor cantada á pastorela.

En la parroquia de San Ginés continúa la novena de Nuestra Señora de los Remedios, y dirá el sermón don Bernardo Barbajero.

Visita de la *Cóve de María*.—Nuestra Señora del He-

nar, en Santa Catalina de los Donados, ó la del Favor, en San Millán.

**Espectáculos para mañana.**

Teatro Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—No se ha recibido el anuncio. Zarzuela.—70 de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—*Mis dos mujeres*.

A las cuatro y media.—(Función de Inocentes.)—*El estreno de un artista*.—Las malagueñas.—Fanteches Arderius.—*La calandria*.

Comedia.—No se ha recibido el anuncio.

Novedades.—A las nueve.—Ultima semana de los fanteches de Mr. Holden's, de los primeros patinadores del mundo y del concierto excéntrico por la familia Goedrich.

A las cinco.—La misma.

Lava.—Turno 2.º impar.—A las ocho y media.—*De confianza*.—*Herrir en lo vivo*.—*De Cádiz al Puerto*.

A las cuatro y media.—*Inocentada*.—*Cristalida y Mariposa*.—*Lanceros*.—*La casa de Tócame-Roque*.

Martin.—A las ocho y media.—*El nacimiento del Mesias*.—*La degollación de los inocentes*.

A las cuatro y media.—*El nacimiento del Mesias*.—*Baile invisible* y tercer acto de *Don Juan Tenorio* cambiando los sexos.

Lico Capellanes.—A las ocho y media.—*La varita de virtudes*.—*Calvo y compañía*.—*Intermedio musical*.—*Hernani*.—*La gran noche*.

A las cuatro.—*El nacimiento*.—*La gran noche*.

Estiava.—No se ha recibido el anuncio.

Variedades.—Se anunciará por carteles.

Guñol.—(Cedaceros, 3.)—A las cuatro y media.—*El nacimiento del Mesias*.

Skating-Rink (Barquillo, 7).—Lunes y viernes gran sesión de patines, de ocho y media á once de la noche.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.

Abierto al público todos los días, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Gran panorama de España.—(Situada junto al Dos de Mayo).—Batalla de Tetuan.—Abierto al público desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.—Entrada, una peseta.

Tiro de gallos.—Todos los días de sol á sol.—De pichón, jueves y domingos.—Barrio de Salamanca, calle de Alcantara, á la izquierda, en lo último de la calle de Pajaritos.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez, Calle de San Gregorio, núm. 8.



**CHOCOLATES MEDICINALES**

**MEDICINAR ALIMENTANDO**

**CHOCOLATE RECONSTITUYENTE**  
con hierro y manganeso

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

**CHOCOLATE RECONSTITUYENTE**  
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

**CHOCOLATE RECONSTITUYENTE**  
con aceite de hígado de bacalao

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite á los niños y adultos; NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

**CHOCOLATE DIGESTIVO**  
con pepsina y bismuto

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

**CHOCOLATE CONTRA LAS LOMBRICES**  
con santonina

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

**CHOCOLATE PECTORAL BALSÁMICO**  
Se prepara en invierno únicamente

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

**CHOCOLATE PURGANTE**

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

**L. CALDERON**

CALLE DE CARRETAS, NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

**GRANJA DEL ATANOR**

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA  
Paseo de Melancólicos, 4, Ronda de Segovia

Propietario: **D. LUIS MARÍA DE TRO**

Director: **D. FERMIN PINTADO**

Plantas de estufa caliente, de aire libre y de invernáculo.—Arbustos bañados de hoja permanente y caediza.—Arboles frutales y de sombra de todas clases y variedades.

Formación de planos y construcción de jardines, parques y paseos.—Cuidado y entretenimiento de los mismos, en condiciones muy ventajosas para los propietarios.

Plantaciones de todas clases, dentro y fuera de Madrid, desempeñados estos trabajos por inteligentes jardineros.

Ranuncios, cascadas y flores sueltas. Plantas para el adorno y decorado de jardinerías y salones.

Cultivos experimentales y de aclimatación.—Tierras.—Abonos naturales y minerales.—Análisis de todas clases, etc., etc.

Las especiales condiciones de este Establecimiento, permiten ofrecer al público una grande economía en los precios y la facilidad de poder elegir las plantas que se deseen en los extensos viveros de que dispone, así como la circunstancia de contar una acertada dirección y un numeroso y entendido personal, asegura la prontitud en el despacho de los pedidos, y la completa satisfacción de las personas que deseen utilizar los servicios de este Establecimiento.

(4.740)

Gran éxito en París

**VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE Y ADHERENTE  
DA AL GÜTIS PRESCURA Y TRASPARENCIA.

Inventor **CHARLES FAY**, 9, rue de la Paix, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

**CENTRO DE REPRESENTACION Y GENERAL DE NEGOCIOS**

Se reciben órdenes de compra y venta en toda clase de **Valores Públicos**, al contado y á plazo, para las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Además se encarga de representaciones, cobros, pagos, redenciones de Censos al Estado y á particulares, tramitación de expedientes, concesiones, préstamos sobre hipotecas, venta de fincas y toda clase de comisiones. Correspondencia al Director, Montera, 20, principal derecha. Horas: de 12 á 4.

**GRANDES REBAJAS POR FIN DE AÑO**

El gran aumento que adquirimos por nuestro sistema de vender tan barato las novedades que sólo producir saben las Fábricas de París y Londres, justifica claramente el éxito y la fama que cada día adquieren los surtidos.

**Almacenes de la ISLA DE CUBA en Madrid**

Estimulados por el favor que las señoras nos dispensan, desde hoy venderemos todos los artículos de invierno á tan bajos precios, que nadie en Madrid podrá imitar, rogando á las Señoras que visiten estos vastos **ALMACENES** si no quieren perjudicar su bolsillo.

**Remesas á provincias:** Pídanse muestras y catálogos al propietario

**D. EDUARDO GARCIA**

Preciosas Lanas y Cachemires para trajes de calle, colores alta novedad, á 8, 10 y 12 rs. en doble ancho.

Gros negros de pura y rica seda, á 14, 16, 20 y 24 rs.

Rasos negros y Paño de Francia, todo seda, á 32 rs.

Gros lisos, de colores divinos, á 12, 14, y 16 rs.

Rasos negros y de todos colores, á 10, 12 y 14 rs.

Merinos y Cachemires negros, doble ancho, á 6, 8, 10, 12, 14 y 16 rs.

Chales alforabrados, de alta novedad, á 10, 15 y 20 duros.

Lanas lisas en colores nuevos y distinguidos, azul marino, ciruela, nítida, hierro y otros, á 4 rs.

Paños de dama y Satenes.—Id. doble ancho, á 12 rs.

Abrigos visita, últimos modelos, á 10, 12 y 14 duros.

Mantillas y velos de blonda, pura seda, desde 40 rs.

Cortinones y visillos, clases superiores, desde 30 reales juego.

Satenes, Reys, Damascos, Creppés, Cretonas y artículos para Portiers y Silerías, desde 10 rs. en adelante.

**ALFOMBRAS LIQUIDACION**

Moquetas, desde 10 rs. colocadas.

Fielros preciosos, desde 6 rs. colocados.

Abacás y cordelillos, desde 2 1/2 rs.

**LA ISLA DE CUBA**

Almacenes: Puebla, 19, y Corredera, 14, frente al teatro de Lara

Sucursal: Montera, 35, Pasaje de Murga

**DINERO VERDAD** PAPEL

A militares, empleados y pasivos, sin retención y en media hora. Se vende por arrobas en la administración de este periódico.

—Veneras, 3, segundo.

**Sirop du D<sup>r</sup> FORGET** **AVISO A LOS MEDICOS**

Jarabe del D<sup>r</sup> FORGET

Cura Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades del pecho, satisface al médico y al enfermo. — En París, D<sup>r</sup> CHABLE, 36, rue Vivienne.

Depósitos: Madrid, Alcazár y García.—Barcelona, A. Casanova y compañía.

**LOCAL**

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.—Darán razon en la Administración de este periódico.